

2 de octubre de 2023

Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad.

Atención: **Dirección de Oferta Pública**

Referencia: Notificación de Hecho Relevante sobre Suplemento del Prospecto de Emisión de la Oferta Pública de Acciones Preferidas de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., inscrito bajo el núm. SIMVRV-002.

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado Valores de la República Dominicana No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: Que en fecha 29 de septiembre de 2023 se aprobó el Suplemento del Prospecto de Emisión de Acciones Preferidas de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A., el cual, en virtud de lo anterior, se adjunta a la presente comunicación.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Margarita Armenteros Ferrúa

Vicepresidente Senior de Finanzas

